

**INFORME GRUPO FOCAL II DIALOGO CIUDADANO
"USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS"
NOVIEMBRE 16 DE 2018**

INTRODUCCIÓN:

En el marco del proyecto de inversión "Sostenibilidad y mejoramiento de parques espacios de vida" el área de promoción de servicios lidero un espacio de participación con los líderes de algunas disciplinas deportivas con el ánimo de conocer sus percepciones sobre los procedimientos establecidos en el Manual de Aprovechamiento Económico "MAE" y poder generar las acciones de mejora según sea el caso.

1. METODOLOGÍA:

Técnica de Recolección de Información:

- Se realizaron tres grupos focales, en donde las intervenciones fueron grabadas.
- Se propició la discusión, haciendo un adecuado uso del tiempo, y posibilitando la participación de forma equitativa.
- Se recolecto la información que fue transcrita en este informe.

PARTICIPANTES:

LOCALIDAD	ESCENARIO	DISCIPLINA DEPORTIVA	FIGURA JURIDICA IDRD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
01 -USAQUEN	Cedritos	Patinaje	Aval	Santiago torres
11 -SUBA	Bilbao	Futbol	Aval	Hugo castillo
07- BOSA	Clarelandia	Patinaje	Aval	Johana piza
08 - KENNEDY	Patio bonito	Natación	Reconocimiento	Alba Barreto becerra
06 -TUNJUELITO	14 de Mayo	Futbol	Reconocimiento	Oscar Martínez
19- CIUDAD BOLÍVAR	Meissen	Natación	Aval	Jaime Ramírez
05 - USME	Aurora	Futbol	Aval	Jonathan Olarte Baquero
	Aurora	Futbol	Aval	Jorge Olarte Baquero
	Aurora	Futbol	Aval	Luis Alfredo González
04 -SAN CRISTOBAL	Villa de los Alpes/ la victoria	Futbol	Aval	Jhon Montenegro
12 - BARRIOS UNIDOS	Prd	Futbol	Reconocimiento	Juanito moreno
10 - ENGATIVÁ	Uds.	Bicicrós	Aval	Nelson enrique hurtado
	San Andrés	Tenis	Aval	Carlos Fidel mejía
09 -FONTIBÓN	Sauzalito	Natación	Aval	Octavio Méndez
15 - ANTONIO NARIÑO	Villa mayor	Tenis	Aval	Daniel moreno
18 - RAFAEL URIBE	Molinos	Futsal	Aval	Bladimir Aranguren

16 Representantes de las escuelas y/o clubes deportivos, de 13 de las 19 localidades; las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Candelaria no cuentan con escenarios deportivos.

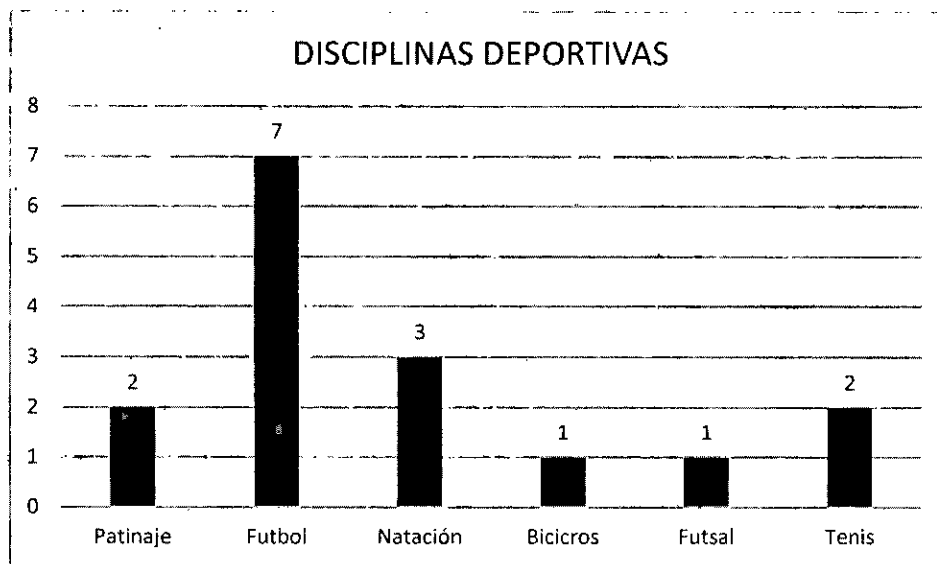


Grafico 1: Disciplinas Deportivas

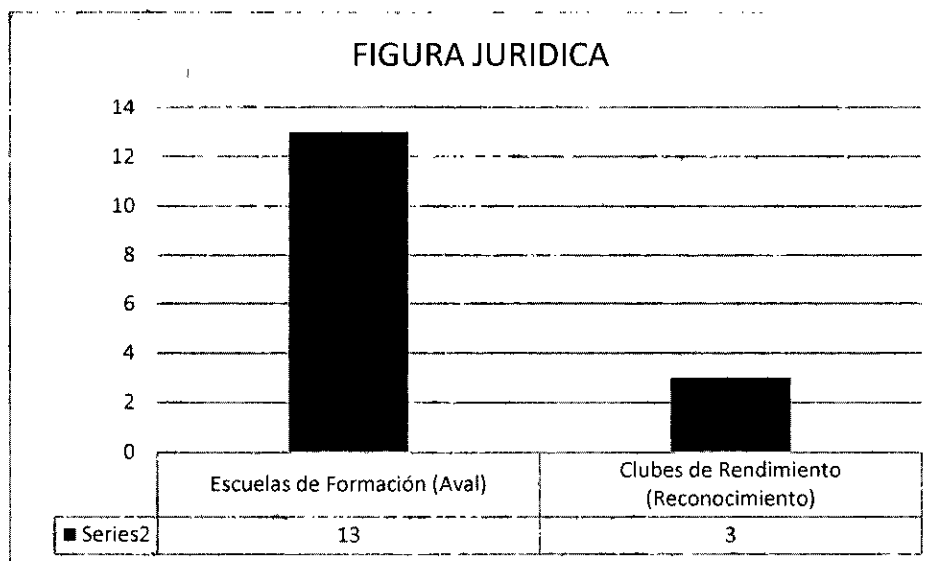


Grafico 2: Figura Jurídica

EQUIPO SOCIAL:

ZONA	LOCALIDAD	PROFESIONAL SOCIAL
1	01 -USAQUEN 11 - SUBA	Johana Garzón
2	09- FONTIBÓN 10- ENGATIVA	Dora Barón
3	07- BOSA 08- KENNEDY	Sandra Vega
4	05 – USME 19 – CIUDAD BOLIVAR	Luz Dary Legarda
5	02 SANTA FE 03- CHAPINERO 04 SAN CRISTOBAL 17 CANDELARIA	Diana González
6	16- PUENTE ARANDA 12- BARRIOS UNIDOS 13- TEUSAQUILLO 14- MARTIRES	Liliana Cruz
7	15- ANTONIO NARIÑO 18- RAFAEL URIBE 06- TUNJUELITO	Aitza Suarez

OBJETIVO:

Identificar las necesidades y expectativas para el mejoramiento del procedimiento para el uso de los escenarios deportivos del SDP

2. RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES

Se presentan a continuación, los resultados emanados de los grupos focales:

- 1. Cuéntenos su experiencia en cuanto al uso del escenario en relación a: Solicitud, asignación de horarios, tiempo de respuesta, documentación requerida y riesgos.**

SOLICITUD:

POSITIVO	POR MEJORAR
Es rápida la gestión realizándola directamente en el parque con el administrador.	Horarios de solicitud para practica libre son muy limitados (martes en la mañana) se sugiere hacer apertura de horarios en la tarde que permitan asistir a usuarios que trabajan en la mañana.
Se ha logrado la participación y uso de parques por parte de nuevas escuelas y clubes, en algunos escenarios se reservan espacios a escuelas antiguas. Ejemplo La Aurora.	Se hacen solicitudes recomendaciones políticas o directamente desde la Dirección y hace que no sea una solicitud como las otras que cumpla con parámetros de equidad.
Se permite la participación activa de la comunidad en solicitudes de uso y asignaciones.	Cambio de administradores de parques hace que se de manejo diferente a las solicitudes, por ejemplo, algunos lo hacen a criterio de cada persona sin hacer reunión de asignación de horarios.
	Reducción de franjas horarias en algunos escenarios de 2 horas a hora y media para permitir acceso de otros usuarios.
	Solicitud de espacios en campos sintéticos no es tan fácil el acceso o inscripción por la alta demanda
	Los horarios en que se inscribe la gente

CONCLUSIONES:

- Se ha logrado la participación de las escuelas y clubes, sin embargo en algunos casos se reservan espacios a las escuelas, no se manejan las mismas directrices por parte de los administradores.
- Las recomendaciones políticas o desde la dirección evitan la equidad y hacen que se den espacios ya asignados.

ASIGNACIÓN DE HORARIOS:

POSITIVAS	ASPECTOS POR MEJORAR
Con antelación se organiza la reunión para la asignación.	Escuelas que llegan nuevas, llegan solicitando espacios y horarios que no están acorde a la reglamentación
Se asignan los horarios solicitados de común acuerdo con las otras escuelas	Reducir del horario de trabajo para dar espacios a nuevas escuelas.
Nuestro promotor excelente trabajo. Estamos muy amañados con Camilo. Es un gran trabajador, responsable y humanitario. (Cancha Sintética 14 de mayo localidad Tunjuelito)	Falta de equidad a la hora de distribuir los horarios con respecto a los clubs.
Actualmente para asignación de horarios se hace de acuerdo a su necesidad y de común acuerdo.	Todas las escuelas o clubs deben cumplir con todos los requisitos para cumplir con los parámetros y se debe respetar parte de la trayectoria de quienes estén ahí para la asignación de su espacio.
Es concertado y el ejercicio realizado por la señora administradora y su grupo es muy ágil y efectiva.	Llegan personas recomendadas y estas quieren que se les asigne espacios de primera mano o a veces llegan algunos políticos y se hacen asignar espacios sobre cualquier asignado.
Cumplimiento con los horarios. Las personas asignadas para hacer que se cumpla la vigilancia. Es Claro y se respetan los horarios	Cada inicio de año con el reajuste es demasiado el valor nuevo de ese año por uso de la cancha. Se requiere un mismo criterio para el alquiler de los escenarios en todos los parques del Distrito
Se realiza con anticipación y es ordenado. El espacio que no se utiliza se repone.	Mi experiencia en cuanto a la asignación de horarios es que lamentablemente la escuela pide horarios en tenis, pero no los utiliza.
Se tiene en cuenta el número de escuelas en diferentes disciplinas y si no hay acuerdo se sortea el espacio y el horario.	Por otro lado es bueno asignar horarios en cada deporte individual porque los procesos de formación son igual.
Si se realiza la reunión donde se aclara y se gestiona el espacio, los horarios, de acuerdo a una política clara. Hay equidad y oportunidad para todos. Formalmente se pueden continuar los procesos.	Los problemas de otro deporte o escenario deportivo no se pueden juntar con escenarios en donde no se presenten problemas.
También aquí se puntualiza y trata la problemática del escenario y como solucionar con la participación de todos los actores.	Se debe tener en cuenta el proceso de la escuela y lo responsable y cumplidora para no llegar a sorteos.
El IDR D genera procesos que exigen una formación y certificación para las escuelas y posterior dar el aval y	Porque no puedo hacer encuentros deportivos con otros clubs? No es sub arrendar.

escenario – Esto hace que las escuelas tengan sus documentos en orden y que cuenten con profesionales para brindar la atención.	
Se busca un acuerdo para todos los clubs para tener una igualdad en horarios (Alta blanca).	Tenemos un poco de dificultad porque se incrementaron los chicos que no tienen espacios y necesitamos mantenimiento a la cancha porque hace meses no lo hacen.
En natación fue favorable debido a la poca demanda de escuelas. Me otorgaron el horario solicitado.	
Me parece buena porque en el estadio la Aurora se ofrece la oportunidad a las otras escuelas para poder ofrecerles a sus alumnos un mejor escenario.	

CONCLUSIONES:

- Las franjas de horarios ya no se dan por dos horas sino por hora y media para permitir el acceso de otros usuarios en especial escuelas nuevas, no es fácil acceder a los campos sintéticos.
- Los ejercicios de asignación de horarios se realizan de forma concertada y de acuerdo a la normatividad de contar con aval y reconocimiento, esto permite que las escuelas y clubs garanticen sus procesos deportivos.
- Las escuelas que han cumplido con proceso administrativo no debe entrar al sorteo.
- El reajuste al principio de año es demasiado para el uso de las canchas
- No hay mantenimiento a la canchas.

TIEMPOS DE RESPUESTA:

POSITIVO	ASPECTOS POR MEJORAR
No se ha tenido inconveniente, la respuesta ha sido oportuna	Se hace sobre el tiempo (UDS)
El tiempo de respuesta es oportuno, las fechas siempre se han respetado y se ha retroalimentado cada solicitud	Se asigna el mismo horario a varios clubes, cobrando la tarifa por separado en el mismo escenario teniendo que compartir espacio
Excelente los cambios realizados por parte de la administración	Los escenarios para bicigrós no son suficientes
Perfecto y rápido	Interesante que se fortaleciera a las escuelas mediante cursos
Ágil, al presentar la solicitud del espacio la administración dio respuesta positiva y favorable.	El proceso se ha venido deteriorando hace unos meses
Se entrega la documentación a tiempo	
Se dan fechas límite para la entrega de documentos	
Siempre hay disposición para la atención de cualquier necesidad	

CONCLUSIONES:

- Los administradores dan respuesta oportuna a las solicitudes presentadas, existe buena disposición, sin embargo el proceso se ha venido deteriorando desde hace unos meses.
- Los escenarios de Bicigrós no son suficientes
- Se tienen que compartir escenarios así se pague por separado el escenario

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR
En general la que se solicitada es la correspondiente para dar mínimas garantías al permiso de uso temporal del espacio público, en todas las disciplinas.	Las pólizas son un trámite que dificulta el proceso de uso de los escenarios por los tiempos de aprobación y la claridad en el trámite.
La documentación permite una organización de las escuelas y clubes.	Las pólizas son un gasto adicional y no tienen mayor utilidad, deberían exigir pólizas personales que cubra cualquier accidente de los usuarios de cada escuela o club.
	Es innecesario cada seis meses entregar la misma documentación; se requiere establecer mecanismos digitales.
	Los documentos no son revisados por personas idóneas en el ámbito deportivo y adicional no hay un seguimiento, vigilancia y control de quien solicita el espacio y sus equipos de trabajo.
	Se debe informar los cambios que se le realicen a los formatos.

CONCLUSIONES:

- La documentación solicita da respuesta a las garantías para el permiso de uso y permite organizar a las escuelas y clubes
- Los trámites de las pólizas además de ser un gasto adicional dificultan el uso del escenario ya que son demoradas en la aprobación por falta de claridad en procedimiento.
- Es necesario establecer mecanismos digitales para no entregar cada seis meses la misma documentación y realizar un seguimiento más estricto a las escuelas, clubes y personas que solicitan los espacios.

RIESGOS:

POSITIVO	ASPECTOS POR MEJORAR
Tener los documentos de seguro o sisben y un botiquín, debe ser obligatorio	Tenemos la necesidad de tener un pasador por la parte de adentro de la reja y señalización de prohibido el ingreso de ciclas y mascotas
Deben ingresar con su equipo de protección personal	No existe señalización en nuestro parque
Se maneja en el parque la logística con un guarda de seguridad	Manejo de señalización en el parque para evitar accidentes en el espacio deportivo
	Infraestructura en los escenarios deportivos, que tengan mallas adecuadas, buen cerramiento
	Se necesita que se solicite a las escuelas desde el IDRDR la póliza de responsabilidad civil contractual, junto con otra que cubra a los mismos deportistas y miembros del Club/escuela

CONCLUSIÓN:

- Los deportistas deben contar su equipo de protección personal y presentar la afiliación al sistema de salud.
- Es necesario contar con señalización, mantenimiento, mallas y cerramientos adecuados

2. Que acciones de mejora proponen para el procedimiento administrativo de los aspectos tratados anteriormente.

SOLICITUD:

1. Capacitación permanente a todos los administradores y auxiliares para que se unifique los procesos de asignación y solicitud de espacios.
2. Mantener al usuario informado de las novedades en los formatos del IDRDR.
3. Hacer evaluación a escuelas y clubes al finalizar cada permiso con el fin priorizar la asignación de espacios a quienes cumplen y hacen buen uso del espacio.
4. Apoyo del IDRDR en cuanto al deporte de alto rendimiento
5. Mejorar tiempos de respuesta en cuanto a los permisos de cada una de las escuelas

ASIGNACIÓN DE HORARIOS:

1. Generar campañas de integración comunitaria para el ciudadano y sentido de pertenencia.
2. El administrador y su asistente en el mes de enero asignar horarios al semestre.
3. Extender los horarios según el proceso de formación al cual vaya dirigido.
4. Los procesos, el cumplimiento y compromiso para la asignación de horarios

DOCUMENTACIÓN:

1. Sistematización de la documentación, que requiera únicamente actualizaciones.
2. Realizar los permisos de mayor duración para no incurrir en gastos adicionales al comprar pólizas por tiempos cortos.
3. Agilizar la revisión de pólizas
4. Verificar el impacto social de cada escuela y/o Club
5. Unificar criterios en el SDP en temas administrativos

RIESGOS:

1. Mantener en todos los escenarios deportivos botiquines y camillas
2. Apoyo en términos de Seguridad para poder acceder a los espacios
3. Señalización

3 PARA TENER EN CUENTA:

RETRIBUCIÓN:

- Las tarifas son muy altas para las canchas

INFRAESTRUCTURA:

- No se realiza el mantenimiento que requieren los escenarios
- La señalización es deficiente o no existe, se requiere mallas contra impacto y cerramientos

MAE:

- Se hace necesario establecer una directriz clara para que todos los administradores unifiquen los criterios para el permiso de uso.
- Las horas de permiso cambiaron de dos horas a una hora y media, esto se da en aras de dar más espacio a otras escuelas.
- El acceso a las canchas sintéticas no son fáciles para los usuarios

- El proceso de las pólizas está considerado como un gasto adicional y proceso demorado para poder legalizar el uso del escenario.
- Se debe generar un proceso digital para evitar entregar los mismos documentos cada vez que se da un permiso de uso.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:

- Por recomendaciones políticas o desde la dirección del IDR D se solicita a los administradores dar espacios que ya han sido asignados en las mesas de concertación, o se piden espacios para escuelas y /o clubes sin que participen en el proceso de asignación.
- Se debe capacitar tanto a los administradores como a los auxiliares de forma permanente.

EVALUACIONES DE SATISFACCIÓN:

Encuestas aplicadas: 15

ITEM:

- El contenido de la sesión cumplió con sus expectativas?
- Obtuvo conocimiento o herramientas para aplicar?
- La metodología estuvo adecuada al objetivo propuesto?
- La distribución de la jornada que se estableció fue adecuada?

En cuanto a los ITEMS indagados el 100% de las respuestas fueron afirmativas (SI) y los participantes hacen las siguientes observaciones:

1. "Que las sugerencias hechas en la reunión se tengan en cuenta para mejorar la participación de los clubes en los escenarios deportivos"
2. "Importante hacer seguimiento a lo acordado"
3. "Hay pequeñas falencias pero con posible solución, se hace reconocimiento y agradecimientos a la administración del parque y el orientador"
4. "Me gustaría que se continuaran brindando estos espacios de participación"
5. "Excelente la metodología aplicada"